



## CONDADO DE SALT LAKE

### OFICINA de DESARROLLO REGIONAL Vivienda y Desarrollo Comunitario

#### **AIVSO DE SOLICITUDES DE SUBVENCION FEDERAL 2023-2024 COSTOS DIRECTOS DE ASOCIACIÓN DE INVERSIÓN DE CASAS PARA TODOS LOS CONDADOS DE SALT LAKE COUNTY**

**QUE:** El condado de Salt Lake está publicando el RFA el Programa de Asociación de Inversión de casas (HOME) 2023-2024.

**CUANDO:** Las solicitudes estarán disponibles a partir del martes 31 de enero de 2023 o alrededor de esa fecha.

**DONDE:** Las solicitudes solo se aceptarán a través de ZoomGrants, el sistema de administración de subvenciones en línea del condado. Se puede acceder a la aplicación en ZoomGrants en

<https://zoomgrants.com/gprop.asp?donorid=2204&limited=4439>  
2023-2024 HOME Investment Partnership Program (TBRA y rehabilitación)

<https://zoomgrants.com/gprop.asp?donorid=2204&limited=4492>  
2023-2024 HOME Investment Partnership Program (Vivienda de alquiler)

y también estará disponible en el sitio web del condado en [www.slco.org/hcd](http://www.slco.org/hcd)

La División de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCD) del condado de Salt Lake publicará el RFA para costos directos de HOME el **martes 31 de enero de 2023** o alrededor de esa fecha. Este fondo son fondos de HOME a través del Departamento de Vivienda de EE. UU. & Urban Development.

**Obligatoria sesión de capacitación para el RFA de HOME se llevará a cabo el 8 de febrero de 2023 a las 1:00pm.** Esta reunión será grabada.

- **Presencial:** Condado de Salt Lake 2001 South State Street Sala S-2950
- **En línea:** Por favor [registrarse aquí](#). Si tienes problemas para registrarte, puedes unirte a través de este enlace <https://slco.webex.com/slco/j.php?MTID=m04109935e7b115ec49571a8a21213ae3> (contraseña: HOME2023)

Para obtener más información o para recibir la grabación de la sesión de información, comuníquese con Jennifer Jimenez por teléfono (385-468-4944) o correo electrónico ([jjimenez@slco.org](mailto:jjimenez@slco.org)).

**Las solicitudes completas deben enviarse a través de ZoomGrants antes de las 11:59 p. m. MST el viernes, 24 de febrero de 2023**

**No se aceptarán solicitudes impresas o solicitudes tardías.**

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, se pueden proporcionar adaptaciones razonables (incluidos servicios y ayudas de comunicación auxiliares o formatos alternativos) para personas con discapacidades al recibir una solicitud con un aviso de cinco días hábiles. Para agilizar las solicitudes de adaptaciones y su coordinación, llame al 385-468-4900 o al 385-468-4893. Usuario de TTY: 711